Encuesta sobre los derechos de las audiencias infantiles			Número de sesiones: 15
Hagamos una encuesta para saber cuántas niñas y niños de nuestra escuela conocen sus derechos como audiencia. Publiquemos los resultados en el periódico mural.			
Asignatura	**Español**		**3º primaria**
Bloque	4	Difundir los resultados de una encuesta.	**Transversalidad**
Ámbito	Participación social		-Formación cívica y ética (B IV) Leyes que regulan nuestra convivencia y protegen nuestros derechos. Aprendiendo a defender nuestros derechos. Indagar, reflexionar y dialogar. -Matemáticas. Manejo de información (gráficas).
Aprendizajes esperados	• Conoce la función de las encuestas y la forma de reportar la información obtenida. • Emplea cuestionarios para obtener información, y reconoce la diferencia entre preguntas cerradas y abiertas. • Identifica la correspondencia entre datos presentados en el cuerpo del texto y los datos incluidos en una tabla o gráfica y los interpreta. • Conoce la estructura de un texto expositivo y la emplea al redactar un reporte.		
Producto Final	Reporte de encuestas para su difusión en el periódico Mural de la Escuela.		
Valores	Respeto, Libertad, Honestidad, Responsabilidad, Justicia y Verdad.		
Competencias AMI	• Definición y formulación de las necesidades de información. • Localización y acceso a la información. • Evaluación de la información. • Organización de la información. • Utilización de la información. • Comunicación y utilización ética de la información. • Comprensión del papel y de las funciones de los medios de comunicación. • Comprensión de las condiciones en las que los medios de comunicación desempeñan sus funciones. • Análisis y evaluación crítica del contenido de los medios de comunicación. • Utilización de los medios de comunicación en el marco de la participación democrática, el diálogo intercultural y el aprendizaje.		
Cómo trabajar la ficha	Una vez definido el proyecto, se realiza una **Asamblea inicial** donde alumnos y profesor se colocan en círculo para compartir las curiosidades del grupo; este es el detonante del aprendizaje. Una vez que llegamos al consenso de elegir la situación, se expone conjuntamente qué se sabe de ella hasta llegar a lo que necesitamos o queremos saber. Con esa información se elabora el **Plan de acción:** formamos grupos de cuatro a seis integrantes. Considere que sean lo más heterogéneo posible (a mayor diferencia mayor riqueza en el aprendizaje).		

	El Plan de acción está formado por los **aprendizajes genéricos** (interrogantes o dudas que surgen en la asamblea) y los **aprendizajes específicos** (aquellos que mejorará cada integrante del grupo con la ayuda de este proyecto y el resto de compañeros). Para resolver los aprendizajes genéricos, el grupo, en consenso, construye la estrategia de presentación para que ayude a resolver las dudas que han salido en la asamblea. Para ello, se planifica siguiendo el proceso lógico de pensamiento: procesos cognitivos y metacognitivos, lenguaje, normas y valores y movimiento (zona de pensar, zona de comunicar, zona del amor y zona del movimiento). ´ **Imprevistos.** Se trata de planificar la forma de resolver las posibles situaciones inesperadas que puedan surgir. En lo que respecta a los aprendizajes específicos: cada miembro señala para qué le sirve de manera individual el proyecto. **Acción.** En esta fase del proyecto cada grupo lleva a cabo todo lo que ha planificado para alcanzar los aprendizajes genéricos y los aprendizajes específicos. Cuando se resuelven las dudas, para finalizar a modo de síntesis se reflexiona sobre lo aprendido en el proceso y el profesor –en conjunto con el grupo- llena el mapa conceptual que se presenta con cada ejercicio. En la **Asamblea final** se explica cómo cada grupo planificó su trabajo, las dificultades encontradas, las soluciones o la forma de resolver estas incidencias y las nuevas curiosidades generadas. Asimismo, se consignan los aprendizajes específicos a fin de determinar si se completaron los objetivos planteados al inicio. La Asamblea final es un momento de encuentro individual y grupal, por eso se ha de evaluar tanto lo genérico, como lo específico. a) Lo genérico. Es importante ver los aprendizajes y dificultades que existen, especialmente, en el proceso lógico de pensamiento así como el modo como se ha llegado a los aprendizajes. b) Lo específico. Valorar a cada alumno. Es necesario especificar las capacidades y los retos así como la posible solución de los mismos. **Nota:** Para apoyar al profesor en el desarrollo de este proyecto, con cada ejercicio se entrega el mapa conceptual y ligas útiles para desarrollar el mismo. Ambas pueden ser modificadas según las necesidades de cada profesor y de su alumnado.
Retroalimentación	Con la retroalimentación crecemos todos. Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) le encantaría conocer su experiencia. Ponemos a su disposición el siguiente correo: **derechosdeaudiencias@ift.org.mx** para que nos envíe sus mapas conceptuales y así saber cómo se trabajaron las dinámicas en su aula. Confiamos en que este proceso nos ayudará a hacer nuevas propuestas con base en sus necesidades.

Encuesta sobre los derechos
(3° de

Curiosidad

Asamblea

Planificación

Ac

Gen

Específico

Hemos aprendido que:
-Que las encuestas nos ayudan a obtener información.
-Que para hacer una encuesta se tiene que desarrollar un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas.
-Que para obtener los resultados de una encuesta hay que ordenar los datos.
-Que para presentar los resultados lo más adecuado es redactar un informe que incluya introducción, desarrollo y conclusiones.

¿Qué sabemos?
-Que en una sociedad se establecen normas y leyes para que funcione.
-Que sin leyes es imposible que exista la vida social, pues su función es facilitar y normar los intercambios y las relaciones entre las personas y los grupos a los que éstas pertenecen.

¿Qué queremos saber?
-¿Qué son las audiencias de radio y televisión?
-¿Cuántos de nuestros compañeros ven televisión y escuchan la radio?
-¿Cuáles son los derechos de las niñas y los niños como audiencias?
-¿Cuántos de nuestros compañeros de escuela conocen sus derechos como audiencias?
-De querer conocerlos ¿dónde buscarían nuestros compañeros información sobre sus derechos como audiencias?
-¿Cuántos de nuestros compañeros saben que existen las Defensorías de las Audiencias para colaborar con nosotros en el ejercicio de nuestros derechos?
-¿Cuántos de nuestros compañeros saben quién ejerce la Defensoría de las Audiencias en el canal de televisión que ven o la estación de radio que escuchan?

LENGUAJE

PROCESOS COGNITIVOS

AFECTIVIDAD

AUTONOMÍA

ZONA DE PENSAR

Percepción, atención y memoria:
-Investigamos cuáles son los derechos de las niñas y los niños como audiencias de radio y televisión.

Planificación de operaciones:
-¿Qué queremos saber? Las dudas de la Asamblea.
-¿Qué vamos a hacer para averiguarlo?
Analizaremos, con ayuda de la maestra, los artículos 226 y 246 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión sobre los derechos de las infancias y los artículos 256 a 259 para conocer los derechos de las personas con discapacidad y las funciones de las Defensorías de las audiencias.
-Dividiremos al grupo en dos equipos. Uno se encargará de encuestar a los compañeros de 2º y 4º y el otro a los de 5º y 6º, a la hora del recreo.
-¿Qué necesitamos?
-Los libros de Español y Formación Cívica y Ética, SEP. La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Cuaderno, lápiz, computadora, impresora y copiadora.
-¿Dónde lo buscamos? En el salón de clase y la Ley en Internet usando la liga de la sección *Ligas útiles* de esta ficha y en la sala de computación.
-¿De cuánto tiempo disponemos? 15 sesiones
-¿Cómo lo compartimos con las demás personas de la clase y comunidad escolar? Con la publicación de un informe en el Periódico Mural.
-¿Dónde lo vamos a hacer? En el salón de clases, el patio de la escuela y el salón de computación.
-¿Y si…? No contamos con sala de computación. Tendremos que recurrir a la Biblioteca Pública o a un café Internet.

PEGUE AQUÍ LA SEGUNDA PARTE DEL MAPA CONCEPTUAL

de las audiencias infantiles
Primaria)

de acciones

ción

érico

Asamblea final

Evaluación del Proceso

Nuevas Curiosidades

Genérico

Específico

ZONA DE COMUNICAR

Codificación y decodificación.
Lectura
-Leeremos las páginas 126-135 del libro de Español SEP sobre cómo realizar una encuesta y el reporte de resultados.
-Leeremos las páginas 70-89 del libro de Formación Cívica y Ética SEP sobre la importancia de las leyes.
-Leeremos lo que dice la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión respecto a nuestros derechos como audiencias y sobre la figura de la Defensoría de las Audiencias.

Lógico- Matemático:
-Definiremos cuántas encuestas aplicar según el número de compañeros de 2º, 4º, 5º y 6º grado que hay en nuestra escuela.
-Analizaremos los resultados de nuestra encuesta y representaremos los resultados usando gráficas.

Escritura y Plástica
-Elaboraremos un cuestionario para nuestra encuesta.
-Aplicaremos la encuesta a nuestros compañeros de escuela.
-Redactaremos un reporte final.
-Dibujaremos gráficas para ilustrar los resultados de nuestro reporte final.

ZONA DEL AMOR

Acordamos normas para: La elaboración de la encuesta: Limpieza, orden, colaboración, participantes, etcétera.
Valores: Respeto, Libertad, Honestidad, Responsabilidad, Justicia y Verdad.

ZONA DEL MOVIMIENTO

-Presentar el reporte de resultados de nuestra encuesta en el Periódico Mural de la Escuela.

Ligas útiles

Libros de Texto gratuito: https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html
Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR.pdf
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Micrositio "Somos audiencias": https://somosaudiencias.ift.org.mx/derechos–de–las–audiencias

Anotaciones para el profesor

1. Explique a sus alumnos que quienes vemos televisión y escuchamos radio somos audiencias y que como tales, tenemos derechos. Estos están expresados en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

2. Para las infancias hay además derechos adicionales: La programación dirigida a niñas, niños y adolescentes debe difundir información y programas que fortalezcan los valores culturales, éticos y sociales. Los contenidos de la televisión y la radio deben promover la paz, la no discriminación y el respeto a la dignidad de todas las personas, particularmente, las niñas, las mujeres y las personas con discapacidad. No se vale estimular o provocar la violencia. Por el contrario, los contenidos dirigidos a las infancias deben promover la tolerancia y el respeto a la diversidad de opiniones. (Artículos 226 y 246).

3. Comparta con sus alumnos que, para proteger y hacer valer sus derechos, cada concesionario de radio y televisión ha nombrado a una persona para ejercer la Defensoría de las Audiencias (Artículo 259) quien tiene la tarea de recibir, documentar, procesar y dar seguimiento a las observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos del público.

4. Cuente a los niños que si quieren conocer sus derechos pueden recurrir al micrositio *Somos Audiencias* del Instituto Federal de Telecomunicaciones: https://somosaudiencias.ift.org.mx/derechos–de–las–audiencias

5. Comunique a sus alumnos que para saber cuántos de sus compañeros de escuela conocen sus derechos como audiencias, llevarán a cabo una encuesta.
   Sugerimos que este ejercicio se realice dentro del plantel escolar y que los encuestados sean niñas y niños de 2º, 4º, 5º y 6º grado. Para ello va a requerir de la complicidad de sus compañeros profesoras y profesores a quienes tendrá que convocar para informarles que sus alumnos realizarán una encuesta durante el recreo y que será esencial contar con la colaboración de los demás estudiantes.

   En esta ficha encontrará un formato de encuesta que esperamos le ayude en esta tarea. Sugerimos se aplique –según el tamaño de su escuela-a 40 alumnos; diez por grado.
   El objetivo de este ejercicio no será el rigor metodológico para la selección de la muestra sino la generación de nuevas habilidades entre nuestros alumnos. Sería importante que cada alumno levantara por lo menos una encuesta.

6. Saque copias del formato de la encuesta –que tomarán como ejemplo-, para que sea más fácil explicarlo a cada alumno y surjan nuevas preguntas. Repasen juntos las secciones que componen el cuestionario:

- **Título.** Define el tema de nuestra encuesta

- **Nombre completo de quien levanta la encuesta.** Es importante consignar el nombre del encuestador para que, en caso de que quien capture los datos tenga dudas, pueda recurrir a él o ella para resolverlas.
- **Fecha en la que se levantó la encuesta.**
- **Instrucciones para el encuestador.** Generalmente se anotan en letra cursiva. Es información que el encuestador debe conocer antes de hacer la encuesta. Son ayudas para realizar la entrevista.
- **Número de pregunta.** Es importante numerar las preguntas de una encuesta para tener un orden que ayudará al encuestador (cuando se le den instrucciones, por ejemplo) y también ayudará a quien capture los datos.
- **Preguntas.** Deben ser claras. Las encuestas pueden incluir preguntas cerradas (sí o no) o abiertas (donde el entrevistado elabora en su respuesta). Para este ejercicio se eligieron sólo preguntas cerradas debido a que es más sencillo capturarlas y procesar los datos.
- **Datos del encuestado.** Información estadística que nos permite conocer en qué se parecen y en qué son distintos nuestros encuestados (preguntas 8, 9 y 10). Para el análisis de la información estos datos son fundamentales ya que nos permiten hacer conclusiones como: “el 30% de los encuestados que sí conocen sus derechos son niñas” o “más de la mitad de los niños de quinto y sexto grado dijeron que la programación no debe incluir violencia”.
- **Número de encuesta.** Este dato lo llena el Coordinador de la encuesta para llevar un orden sobre el total aplicado.

7. Comparta con sus alumnos información básica para realizar la encuesta. Lo aprendido para la realización de este ejercicio es también una herramienta para la vida.

- Antes de acercarte a la persona que vas a entrevistar, ve preparado. Además de tu encuesta lleva un cuaderno o tabla para apoyarte, lápiz con punta, una goma de borrar y sacapuntas. Procura no utilizar una pluma ya que si el encuestado cambia su respuesta, no podrás borrarla.

- Cuando te acerques a la compañera o compañero que vas a entrevistar, preséntate y comparte el propósito de la encuesta: “¡Hola!, me llamo _____ y estoy haciendo una encuesta sobre los derechos de las audiencias infantiles. ¿Me puedes ayudar a contestar unas preguntas?, no te voy a quitar mucho tiempo”.

- Durante este diálogo es importante hablar claro y despacio, sonreír y mirar a la persona a la cara. Así, será mucho más fácil que nos respondan en forma amable.

- Si la compañera o el compañero no quieren o no tienen tiempo para responder a la encuesta, ¡sigue sonriendo!, y da las gracias. No lo tomes personal. “Entiendo que no tengas tiempo para responder a mis preguntas. Otro día será. Muchas gracias”. También puede suceder que la persona ya haya contestado a otro encuestador. En ese caso, despídete y da las gracias por su colaboración. “Muchas gracias por haber participado en la encuesta. Que tengas un excelente día”.

- Si la persona desea colaborar y se encuentra en un grupo con otros compañeros, pídele que te acompañe a unos pasos de distancia. A veces, existe la tentación de responder en grupo las encuestas pero eso no se vale. Si sus amigos quieren participar en la encuesta, puedes invitarlos a participar pero en forma separada.

- Cuando termines de levantar la encuesta, repasa lo que anotaste para estar segura o seguro de que no te saltaste ninguna pregunta. Da las gracias y despídete: ¡Muchas gracias por ayudarme a responder la encuesta!, que tengas muy buen día.

- Al igual que cuando te presentaste, es importante que hables en forma clara y sonrías.

- Algunos encuestados querrán hacer preguntas como: ¿para qué me dijiste que era la encuesta?, ¿qué son los derechos de las audiencias?, ¿van a dar a conocer los resultados? Date un tiempo para responder en forma breve y cortés.

- Entrega el cuestionario al Coordinador de la encuesta.

8. Explique a sus alumnos que, una vez realizadas las encuestas, hay que capturar la información en una tabla y con esos resultados elaborar el informe final.
   Para este ejercicio diseñamos una tabla que esperamos le sea útil. La idea es que los niños marquen con una equis los resultados de las preguntas y luego los contabilicen. La consignación de resultados puede hacerse por equipos.

Formato de encuesta

Título de la encuesta

Encuesta sobre los derechos de las audiencias infantiles

Nombre del encuestador: Nombre completo de quien levanta la encuesta **Fecha:** Fecha en la que se levantó la encuesta

Instrucciones para el encuestador: *¡Hola!, estamos haciendo una encuesta sobre los derechos que tenemos las niñas y los niños cuando vemos la tele y escuchamos radio. ¿Me ayudas a contestar unas preguntas?, no te voy a quitar mucho tiempo.*

Instrucciones para el encuestador

Pregunta.

Número de pregunta

P1. ¿Ves televisión?	Sí ☐	No ☐		
P2. ¿Escuchas la radio?	Sí ☐	No ☐		
Instrucciones para el encuestador: *Si contesta **NO** en P1 y P2, pasa a **P7***				
P3. ¿Sabías que quienes vemos tele y oímos radio tenemos derechos?	Sí ☐	No ☐		
P4. ¿Sabías que en los programas para niños no debe haber violencia?	Sí ☐	No ☐		
P5. ¿Sabes que las Defensorías de las Audiencias protegen nuestros derechos?	Sí ☐	No ☐		
P6. ¿Sabes quién es el Defensor o Defensora de la Audiencia de la estación de radio que escuchas o el canal de tele que ves?	Sí ☐	No ☐		
P7. El IFT tiene un sitio web con información sobre tus derechos como audiencia, ¿Conoces su página?	Sí ☐	No ☐		
P8. ¿En qué grado vas?	2° ☐	4° ☐	5° ☐	6° ☐
P9. ¿Cuántos años tienes? _____				
P10. **Instrucciones para el encuestador:** *Marca si encuestaste a un niño o a una niña...*	Niño ☐	Niña ☐		

Datos del encuestado

Instrucciones para el encuestador: *Muchas gracias por responder esta encuesta. Publicaremos los resultados en el Periódico Mural de la escuela para que los conozcas. Que tengas muy buen día.*

Núm. de encuesta: _____

Número de encuesta

¡Elaboremos los resultados de nuestra encuesta!

A continuación marca con una equis (X) las respuestas de cada encuesta.

	P1		P2		P3		P4		P5		P6		P7		P8				P9		P10	
Núm. de encuesta	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	2°	4°	5°	6°	Sí	No	Niño	Niña
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						
29																						
30																						
31																						
32																						
33																						
34																						
35																						
36																						
37																						
38																						
39																						
40																						
Total																						